

ACUERDO DE ADJUDICACIÓN

A la vista del Informe Técnico de Valoración de las proposiciones técnicas y económicas presentadas en la licitación convocada por AGUAS DE CIEZA, S.A.: “SUMINISTRO A AGUAS DE CIEZA DE BOLSAS DE POLIETILENO PARA RECOGIDA DE RESIDUOS PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA, PARQUES Y JARDINES”. Expdte.- AC/SU-2017/01, que se adjunta al presente Acuerdo, este Órgano de Contratación:

ACUERDA: Adjudicar el contrato a la mercantil **TECNY MEDIA TRADING, S. COOP.**, como autora de la proposición más ventajosa.

Transcurrido el plazo de 15 días hábiles a contar desde la notificación de este Acto de Adjudicación, sin que se interponga recurso alguno contra el mismo, se procederá a la formación del contrato.

En Cieza, a 20 de noviembre de 2017.



AGUAS DE CIEZA

**Fdo.: Antonio Franco Espinosa
- Director Gerente -**